



ESPAÑA

ES

21

25-7419

Y

FECHA DE PRESENTACION

6 ABR. 1981

MODELO DE UTILIDAD

NOV. 1981

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

B65D 81/w

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"ENVASE CONFIGURABLE Y PRECINTABLE PARA CONTENIDOS CLINICOS".

71 SOLICITANTE (S)

MARIA BLAZQUEZ GOMEZ e ISABEL SANCHEZ GARCIA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

MADRID, C/ Murcia, 5 y Puerto Monasterio nº 26 (respectivamente)...

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el modelo según se desprende del enunciado, a un envase del tipo "TETRAPACK"; es decir, sellado, estanco y de continente impermeable, que resulta plegable y que se embolsará o embalará en bolsas herméticamente cerradas, al vacío o no, y previa o convenientemente esterilizadas.

Las medidas preventivas en todos los órdenes de la vida y especialmente en las que intervienen funciones de carácter sanitario se hacen, día a día, más imprescindibles y por supuesto más severas.

Desde hace algún tiempo y actualmente de forma muy recomendable, se vienen exigiendo envases esterilizados que permitan asegurar hasta el laboratorio de análisis una asepsia imprescindible en los contenidos.

Los recipientes que para éste uso se vienen empleando, son recipientes por lo general comunes, a modo de frascos con tapa, que se venden en bolsas cerradas, siempre con las debidas garantías de precintaje y que se anuncian como esterilizadas.

Estos recipientes, por lo general, tienen muy poca capacidad puesto que, la rigidez de las paredes determinan que el volumen vaya en relación con el área del mismo. Para no hacer demasiado grande el recipiente, es necesario ofrecer el mínimo volumen.

Lógicamente el aumento de dicho volumen está en relación directa con el costo de su fabricación, y el de su venta, también.

5 Las características necesarias de la rigidez y resistencia del envase, hacen obligatorio utilizar medios y materiales que encarecen también el producto y, como dentro de ellos es más barata la forma cilíndrica, siempre se tiende a darle ésta para no aumentar dicho costo.

10 Las formas cilíndricas, a pesar de aportar los medios necesarios, hacen difícil la consignación de datos en la superficie redonda de las mismas, o precisa de etiquetados accesorios de posterior adherencia.

15 El modelo viene a eliminar todos estos problemas aprovechando las grandes ventajas que presentan los envases de cartón-impermeables del tipo "TETRAPACK", es decir; los constituídos por un cuerpo de cartón, generalmente reforzado por alma laminar metálica que resiste perfectamente a los esfuerzos de tracción; con revestimiento o película interior a base de una resina de polivinilo o similar, que permite soldaduras estancas, y estucados o etiquetados externos que hacen agradable el tacto y permiten aprovechar sus características para fines relacionados con la idea del invento.

25 Una de las ventajas del recipiente es que aporta,

con un precio considerablemente reducido, un volumen de capacidad muy superior a los que se puede lograr con otro tipo de material, ejemplo: 1.000c/c; contra los 125 cc de los usuales.

5 Otra ventaja del envase es que está formado por un cuerpo tetraédrico definido por superficies planas.

Otra ventaja es que la embocadura es total en lo relativo a una de sus bases, con lo que el acceso o la deposición es mucho más fácil.

10 Otra ventaja es la que las superficies planas pueden emplearse, perfectamente, como plantillas para consignar todo tipo de datos, instrucciones o controles.

Otra de las ventajas de dichas superficies es que, aprovechando el etiquetado o envoltorio del recipiente, se pueden hacer desprendibles para evacuar los informes clínicos resultantes o para otros fines.

Otra ventaja del recipiente es la flexibilidad de su estructura para permitir plegados que hacen más fácil su embolsado en o mediante sistemas de envasado extraplano que se soldan o sellan, incluso al vacío; y que es fácil esterilizar y almacenar.

Una idea más amplia de las características del invento la realizaremos a continuación al hacer referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática

y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos del modelo.

En los dibujos:

5 La figura 1, es una vista en perspectiva del envase, según el invento, conformado y abierto.

La figura 2, es una vista parcial, fragmentada, en perspectiva del perfil de solapado o cierre de la embocadura de dicho envase.

10 La figura 3, es una vista en perspectiva del envase representado en la figura 1, una vez precintado.

La figura 4, es una vista de un envase, según el invento, embalado en una bolsa extraplana.

15 El envase "R", está constituido por un cuerpo de las características estructurales del tipo "TETRAPACK" y viene definido por las bases -5- y -6-. La primera constituye el fondo y la segunda la embocadura.

20 Dicho fondo -5- lo forma un plegado -12- debidamente soldado y sellado que tiene un fuelle -13- para permitir la formación de plegados o configurar el fondo propiamente dicho.

25 La embocadura -6- está configurada por un solapado superpuesto -7- que lo componen plegados entrantes -7a- en los extremos; un plegado longitudinal de cobertura -7b- y otro -7c- de recobertura, determinando una so la línea longitudinal de cierre -8-.

El cierre de dicho borde puede celebrarse opcionalmente o de la forma que propone el invento, esencialmente, mediante una tira o faja adhesiva, con preferencia en sentido longitudinal.

5           A estos efectos el invento prevé una tira o banda adhesiva -14- montada o fijada parcialmente -15- en uno cualesquiera de los costados -3- o -4-.

          Dicha tira -14- en su cara adherente viene protegida por medio de una lámina protectora -16-, provista de una uñeta o solapa -18- para facilitar su  
10           desprendimiento cuando se trate de aplicar la tira adhesiva -14-. Dicha solapa -18- se preverá, indistintamente, en un extremo u otro.

          Al separar la lámina protectora -16- la tira -14-  
15           queda dispuesta para precintar la embocadura -6- del envase cubriéndolo ventajosamente en toda la extensión (figura 3) de la embocadura -6- sellándola de forma estanca.

          La condición previsiblemente satinada del acabado exterior del envase, permitirá desprecintarla sin  
20           desgarramiento de material y volver a cerrarla tantas veces como sea posible a la resistencia del adhesivo.

          La tira en cuestión -14- está preferentemente rematada en una uñeta -17- de material no adherente que  
25           permita aplicarla o desprenderla con facilidad.

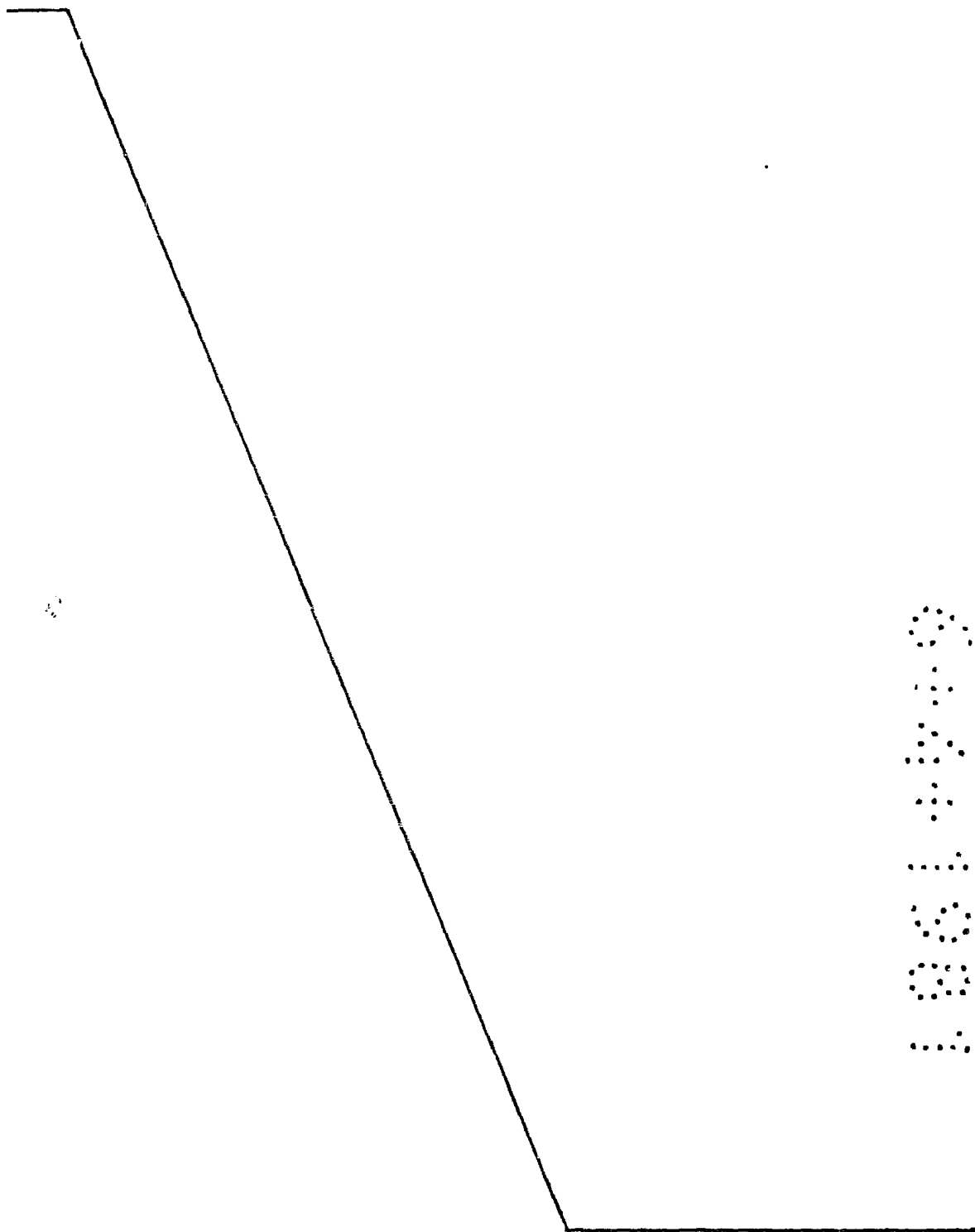
El envase consta de dos caras frontales -1- y  
-2- provistas de etiquetado, recubrimiento o envol-  
ventes -9-, opcionalmente facultadas de una línea de  
desgarro o desprendimiento -9a- iniciada en o median-  
5 te un troquelado -10-, por ejemplo un despuntado. Es-  
tas caras -9-, están provistas de un serigrafiado -11-,  
con todos los datos exigibles, o con referencias gene-  
rales que permitan anotar , tanto al paciente como  
al analista, los resultados, las observaciones, las  
10 evoluciones u otros que sean previsibles según la uti-  
lización racional del envase.

Las propiedades flexibles y plegables del envase  
-R- le confieren la cualidad de poderlo embalar en una  
bolsa extraplana -19-, por ejemplo, con bordes sellados  
15 ó soldados -20- y -21- en cualesquiera de las máquinas  
de envasado tubular con termosoldado de cierre y/o es-  
terilizado del contenido.

Este esterilizado puede realizarse también, actú-  
seguido, en túneles de esterilizado o en autoclaves.

20 Una vez descrita convenientemente la naturaleza...  
del modelo se hace constar a los efectos oportunos que  
él mismo no queda limitado a los detalles exactos de es-  
ta exposición, sino que por el contrario en él se in-  
troducirán las modificaciones que se consideren oport-  
25 tunas, siempre que no se alteren las características

esenciales del mismo que se reivindican a continuación.



.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

REIVINDICACIONES

1.- Envase configurable y precintable para contenidos clínicos, constituido por un envase del tipo tetraédrico de los construidos en cartón con alma laminar metálica, revestimiento interior impermeable y envolvente o etiquetado exterior que se caracteriza porque comprende: dos bases una que constituye el fondo y otra la embocadura; dos costados, uno al menos provisto de medios para el precintado o sellado ulterior y facultativo de la embocadura; y dos caras frontales dotadas de medios para consignar datos, a los efectos previstas de un serigrafiado, pautado o de referencias en función con la finalidad del envase.

2.- Envase configurable y precintable para contenidos clínicos, según la reivindicación 1, el fondo se caracteriza al estar constituido por un solapado soldado estancamente y provisto en los extremos de un margen o fuelle para permitir su plegado.

3.- Envase configurable y precintable para contenidos clínicos, según la reivindicación 1, la embocadura se caracteriza al estar constituida por un solapado plegable que cierra dicha embocadura según superposición de sus bordes longitudinales, definiendo una sola línea longitudinal de cierre.

4.- Envase configurable y precintable para con-

tenidos clínicos, según la reivindicación 1, los medios de precintado se caracterizan al estar constituidos por una banda o tira adhesiva provista, al me-  
 5 te fijada a uno de los lados del envase, con preferencia un costado, presentando la superficie adherente cubierta por una lámina protectora provista de medios para facilitar su desprendimiento.

5.- Envase configurable y precintable para contenidos clínicos, según la reivindicación 1, las superficies frontales serigrafiadas se caracterizan porque, opcionalmente, son láminas desprendibles facultadas al efecto de troquelado y/o despuntado para facilitar la operación.

15 6.- Envase configurable y precintable para contenidos clínicos, según una cualesquiera de las reivindicaciones anteriores, el envase previa o posteriormente es esterilizado y se caracteriza porque va protegido por una bolsa o embalaje extraplano, por  
 20 ejemplo, en banda tubular continua de bordes sellados o soldados.

7.- "ENVASE CONFIGURABLE Y PRECINTABLE PARA CONTENIDOS CLINICOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid,

10 ABR 1971

MARIA BLAZQUEZ GOMEZ  
ISABEL SANCHEZ GARCIA

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

*[Handwritten signature and scribbles over the typed name]*



FIG. 1

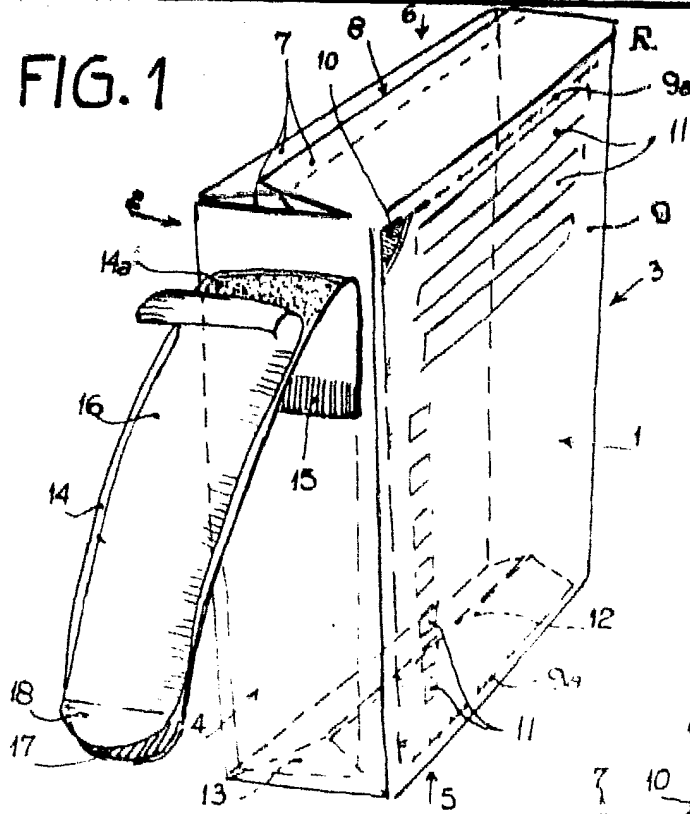


FIG. 2

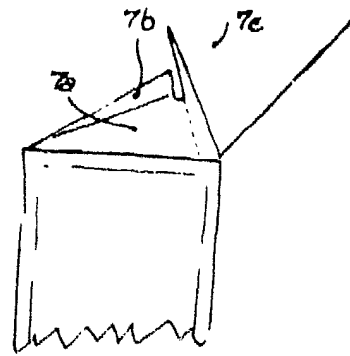


FIG. 3

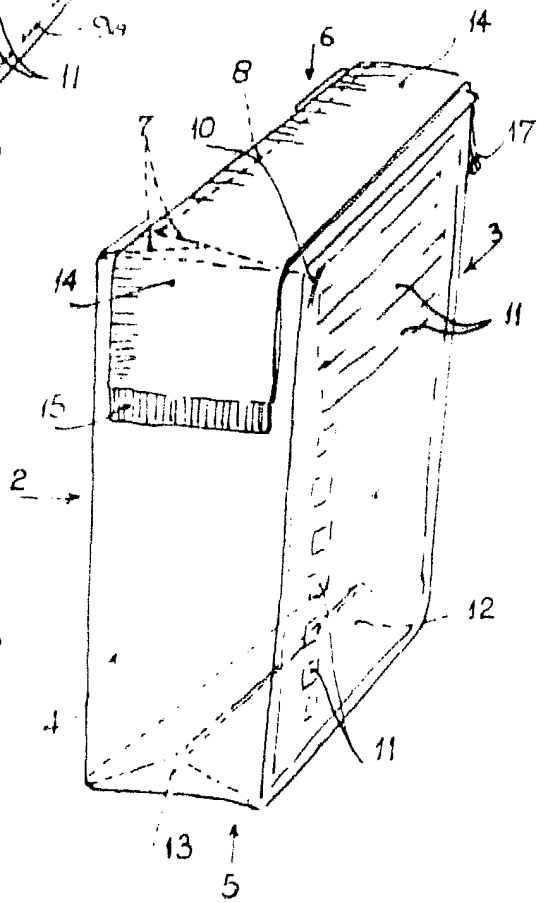


FIG. 4



ESCALA VARIABLE

MADRID,  
MANUEL DE RAFAEL  
P. P.

1981  
*[Handwritten signature]*